

VAPORES

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA** (antes de A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA **COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**

El vapor-correo ISLA DE PANAY

CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 22 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Caruña.

Admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 19.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. %.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 21.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Daguapan, el día 1.º de Junio á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emu, el día 1.º del próximo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Vapor-correo ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el día 2 del mes próximo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

Vapor-correo AEOLUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el sábado 1.º de Junio, á las seis de la tarde; regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y comp.

Los temblores y sus causas

por D. Antonio Jimenez. \$ 0.25.

Líberia Agencia Editorial.—Carriedo, 2.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 1.º de Junio, á las once de la mañana.

Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo BUTUAN.

Saldrá en viaje impar para Rombon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el sábado 1.º de Junio, á las seis de la mañana; regresando por Iloilo, Cápiz y Rombon.

Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinoc, Pasacao, San Fernando, Donsol, Sorogagan, Legaspi, Virac y Tabaco, el sábado 1.º de Junio, á las seis de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

El pailebot JUANITA.

Saldrá para Santa Cruz y Cacaayan (Ilocos Sur), el día 2 de Junio.

Para carga y pasaje se despacha á bordo.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para el puerto de su nombre y escalas, hoy 1.º del actual, á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasaje su capitán á bordo. F. L. Roxas.

Vapor Ntra. Sra. de Loreto.

Saldrá para Cebú, Tacloban, Carigara y Catbalogan, el sábado 1.º de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. B. G. Tan-Auco.

ESTUDIOS

de 1.º, 2.º y 3.º año de 2.a enseñanza bajo la direccion del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA y VICTORIANO en Santa Cruz calle Enrique núm. 15.

Se admite gratis á los pobres. p22

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,

con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh

Cabildo 27.

Se vende

silleras de Viena con un velador, aparadores de narra, aparador platero, camas, lavabos, sillas de café y bejico, carruaje con una pareja de caballos bichochos y guarniciones una nueva, un quiles con su guarnicion y caballo rosillo y otros efectos á un precio módico. Darán razon en la casa de piedra con techo de teja única que hay en la calle Magdalena del arrabal de San José (Trozo), de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. hnf

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.

Darán razon en la Administracion de este periódico. h

Se venden

dos buenas parejas de caballos, jóvenes y de mucho trote; en la calle de Balmes núm. 6, Tandauy, se pueden ver y darán razon de sus precios. h

Se solicita

un buen cocinero. Magallanes número 6. 4

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo González, antiguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

CENTRO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO

Calzada de Malacañang n.º 6, S. Miguel.

El 1.º de Junio quedará abierta al público la gallería fotográfica en la que se harán retratos de todas clases y tamaños desde el mignon al tamaño natural directo.

Reproducciones, ampliaciones y retratos iluminados al óleo ó á la acuarela.

DE VENTA.

Cámaras completas con objetivos, chasis dobles tripodes etc. desde \$ 35 á más precio.

Cámaras sueltas con sus tripodes superiores.

Productos químicos-fotográficos de todas clases.

Papel albúmino-do sensibilizado y de superficie mate.

Id. al gelatino Bromuro Eastman, Marion y Morgan & Kidd.

Id. al Ferro prusiano.

Placas secas rápidas y extra rápidas de Marion Iford, Wratten & Wainright, Monckwen legítimas, Union de Loeb y Morejon de Madrid todos tam-finos.

Opalinas preparadas al gelatino bromuro y al cloruro bromuro.

Objetivos rápidos simétricos rectifícos de Ross, Dallmeyer Swift Marion y otros y los especiales construídos para este Establecimiento.

Obturadores de varios sistemas.

Lamparillas rojas para revelar.

Reveladores preparados concentrados.

Cuadros porta-retratos y álbums para colecciones, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar. p3

Sardinias saladas gallegas,

se venden por docenas y sueltas.

La Castellana ESCOLTA 37.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Bonifacio Arevalo.

2—CARRIEDO—2.

Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.

No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—Real de Manila—

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

—Real de Manila—

Calendario Y PARTE RELIGIOSA

Junio, tiene 30 dias.

Santo del día.

SABADO.—Los santos Panfilo, Felino y Segundo mártires y San Ifigo abad confesor.

Santo de mañana.

DOMINGO.—S. Eugenio papa confesor, los santos Pedro y Marcelino mártires y santa Blandina mártir.

I. P. en las capillas del Rosario.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 1.º de Junio 1889.

PARADA Y VIGILANCIA, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Comandante de Artillería D. José Díaz Varela.—MAQUINARIA, otro del núm. 6, D. José Gimenez.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3, 1.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería. MÚSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor interino, José García.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Liverpool, vapor inglés "Brankelov" con general.

Para Hong-kong, barca inglesa "Australia" con lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Daguapan, panco "Soledad," en 4 dias, con arroz: Sy-De.

De idem, pailebot "Esperanza en 4 dias, con arroz y azúcar: A. N. José.

De Batangas, vapor "Batangas," en 9 horas, con café: F. L. Roxas.

De Nasugbu, lancha "Sampaloc," en 2 dias, con azúcar: P. P. Roxas.

De idem, id. "Cármen," en 2 dias, con azúcar: L. R. Yanigo.

De Balayan, pailebot "Resurreccion," en 2 dias, con azúcar. Chuidian y comp.

De Iloilo, va or "Rápido," en 33 horas, en lastre: S. Bell y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Iloilo y Gubat, vapor "Sarthe."

Para Daguapan, pailebot "San Antonio."

Para Cápiz, idem "Cádiz."

Para Andam, panco "San Francisco."

Para Leyte y escalas, vapor "Castellano."

Para Vigan, pailebot "Filomena."

Para idem, idem "Leonor."

Manila 1 de Junio de 1889

DIFUSION DEL CASTELLANO EN FILIPINAS.

V.

Cuando se han podido reunir, metódicamente colecciones, apuntes sobre la marcha laboriosa de algunos ramos de la Administracion de este país, se ven indudablemente grandes lagunas de inercia, de desaliento; pero se advierten tambien épocas de verdadero impulso, en las cuales se han realizado grandes servicios á la causa de la civilizaci6n y del progreso material, siendo ignorancia crasa é injusticia el desconocerlos. Y en cuanto al problema de que nos venimos ocupando, es necesario no haber leído nada para ignorar que el decenio terminado en 1868 es uno de los que ofrecen más demostraci6n del entusiasmo con que autoridades civiles y eclesiásticas y vecindario de la capital apto para ello, tomaron en éi activa parte, sin ejemplo anterior y posterior que le supere.

En nosotros ha producido estupor, hace pocos dias, que en el periódico más antiguo de la localidad se haya dicho que *La Océania* representa aquí el criterio conservador, porque no segunda te-

mas y estilo ahora de moda, en los cuales admira la brillantez y cambiantes tornasolados de las pompas de jab6n.

¿Conservador de qué? Eso es hablar á tontas y á locas trayéndonos la cursi tecnología política, que nada bien exacto determina, y en uso allí entre los literatos, más bien que publicistas, que dan alimento al periodismo.

En Filipinas no tiene aplicacion.

Aquí prevalece un sistema por su naturaleza progresivo: el de la asimilaci6n.

Quienes, como nosotros, lo aceptan de buena fé, entre otras razones porque ya no hay otro posible, son progresistas.

¿Qué son los demás? Tal vez aún no han pensado en ello.

Se podrá decir, razonando: andamos despacio y hay que ir mas aprisa; pero á nadie puede ocurrir: ya hemos llegado; es el momento de fijarse y conservar.

Tambien concedemos que alguien pueda ó quiera decir: es que el sistema me desagrada y debemos trabajar para cambiarlo.

Pero esto no lo dice nadie. ¡Como que hay necesidad de estudiar mucho para cimentar en razones y en la manifestaci6n de nuevos ideales bien explicados, una proposici6n tan atrevida como esa!

Lo fácil es declamar; sentar una serie de negaciones que siempre tienen asidero cuando se presentan un ideal y el hecho práctico en frente uno de otro.

Hay otra tarea más fructífera para las inteligencias bien templadas—en el estudio de un problema como el que nos ocupa. Si se iba en buen camino, ¿porqué cesó el movimiento? Si el camino era malo ¿cuál es el mejor?

En el primer caso, hay que exigir responsabilidad en la Historia, á los que pueden aparecer culpables de la detencion ó parada que se experimenta; haciendo justicia á la vez á quienes la merezcan. En el segundo caso, hay que estudiar y presentar un nuevo plan.

En periódicos no se puede trabajar, sin descrédito, de otro modo; porque la epidemia del abuso de la frase sin otro objeto útil que añadir reputaciones y hacer nebulosas las épocas mas claras, ya no hace víctimas; sabemos todos la manera de curarnos.

¿Qué curioso parecerá á muchos, y á otros sangriento, que sea precisamente la época iniciada en 1868 la responsable del más lento caminar, sióu detencion, del que con burda metáfora llamaba uno el carro del progreso!

Dejábamos, en nuestro artículo anterior, en 1866 los esfuerzos perseverantes y con unidad de plan, de nuestra Administracion filipina, en pro de los adelantos de la Instrucci6n primaria, esto es, de la difusi6n del conocimiento y uso del idioma oficial; sin que por eso fuesen olvidados los estudios superiores, pues de aquel tiempo datan los trabajos que dieron por resultado varias reformas en ellos y la creaci6n de las enseñanzas de Medicina, Farmacia y Notariado, y la asimilaci6n de la secundaria á la que se dá en la Península; ventaja que no calificaremos, porque *La Océania* ha expuesto acerca de este punto en varias ocasiones ideas avanzadas, como que germinan tambien en centros europeos. Pero todo ello demuestra constante labor, que hoy se desconoce, en ramo tan importante.

En 1867 y 68 era Secretario del Gobierno general un literato, y académico además, que es todo lo que se puede decir, quien emprendió con pasi6n trabajos oficiales para mayor desarrollo del plan que ya encontró en marcha, y ahí están las colecciones de la *Gaceta* de ambos años demostrando con circulares á docenas y cuadros estadísticos á millares lo que se hacía. Y ello debió ser mucho y brillante porque en ese mérito se fundó al

EL CONFLICTO BOULANGER

Boulanger podría parodiar la arrogancia de Luis XIV exclamando: "¡El Estado soy yo!"

Su persona constituye el centro de la política en Francia. Boulanger ó república parlamentaria son los dos gritos de combate que dividen á Francia. Orlenismo y radicalismo, bonapartismo y oportunismo, izquierda y derecha: todo ha quedado en segundo término, todo se ha fundido al calor de la gran batalla que apasiona á los franceses. Gobierno tras gobierno se constituye sin otro programa que el de lo que hará con respecto á Boulanger. En las próximas elecciones generales no apellidará los combatientes república ni monarquía, reacci6n blanca ni anarquía roja, sino que las masas se agruparán en torno de dos banderas únicas, la del boulangierismo y la del antiboulangierismo.

Cuando un hombre llega á semejante altura, se triunfa está próximo en naci6n tan violenta y tan irreflexiva en sus apasionamientos políticos como lo es Francia, tan histórica en sus accesos de hipnotismo público, tan fácil de deslumbrar con los resplandores del ídolo nuevo á quien adorna la imaginaci6n popular con las brillantes pedrerías de todas las glorias cívicas y militares.

Así lo han comprendido el gobierno y las Cámaras, apelando al supremo recurso de las medidas violentas. Y á su vez Boulanger, adviniendo que la lucha es de vida ó muerte, ha puesto tierra de por medio entre su persona y la saña de sus enemigos, que han dado pruebas de no ser escrupulosos ni irresolutos.

La fuga de Boulanger es un episodio más de los muchos extraordinarios é inesperados que registra la historia contemporánea de Francia.

Pero es un suceso de sensaci6n, y nada más. No afectará gran cosa al éxito de la lucha. No resuelve nada de momento ni de futuro.

El peligro de que es cabeza y símbolo Boulanger no ha pasado la frontera con él si nó que continúa latente y amenazador en Francia.

Únicamente la humillaci6n de la huida pudiera haber perjudicado al prestigio del ídolo. Pero Boulanger está al abrigo del ridículo. La cojera, las gafas azules y la barba postiza con que se disfrazó para ir á París cuando mandaba un cuerpo de ejército en Clermont-Ferrand, habria matado á otro hombre en Francia. A él no le perjudicó en lo más mínimo.

Sus partidarios le miran casi como á un César, cuyos defectos son virtudes. Los miles de franceses que votan por Boulanger, sin estar si poco ni mucho enmorados de su penacho de plumas blancas ni de su caballo negro, no paran mientes más que en protestar contra el sistema de que gobiernen al país sindicatos de políticos de tercera fila, instrumentos de Cámaras insensatas y desprestigiadas.

La paz no volverá á Francia con la fuga de Boulanger.

Antes al contrario, el gobierno francés ha cometido un nuevo error agitando innecesariamente al país con la persecuci6n emprendida contra Boulanger y sus amigos. Los agitadores pescan mejor en aguas revueltas que en aguas tranquilas, y el gobierno ha revuelto las aguas para los boulangieristas. El país empezaba á hacer una tregua en la lucha política y á distraerse de Boulanger pensando en la Exposici6n universal que ha de abrirse á

EL VIAJE DE GUILLERMO II

A LONDRES

Sabido es que, considerando el asunto seriamente, no es posible prestar entero crédito á las fantasías que circulan por la prensa de toda Europa, singularmente por la de Francia, á propósito del proyectado viaje de Guillermo II á Inglaterra, cuyos preparativos motivaron la reciente entrevista de lord Salisbury y del Conde Herberto de Bismarck. Pero como en el fondo, á veces, de algunas versiones se adivina un fundamento posible, como algunas consecuencias que se deducen tienen por premisas hechos ya conocidos y afeitados, bueno es decir lo que se refiere y se comenta, aunque luego cada cual dé á todos los rumores su valor respectivo, apreciándolos solamente, en último término, á título de curiosidad.

Bismarck, incansable en su propósito de hacer creer al mundo que Inglaterra tiende á entrar en el círculo de la triple alianza, concede un interés supremo al viaje del joven Emperador á Londres, viaje que, realizado con toda la solemnidad posible, casi equivaldría, por su significaci6n aparatosa, á un convenio, más ó menos tácito, entre la poderosa Albion y el absorbente Imperio central.

El Conde de Bismarck, según se dice, ha dejado convenidos, no solamente los detalles de la gran revista naval de Spithead, sino los de otras fiestas con que Londres puede solemnizar la llegada á su recinto del ilustre nieto de la Reina Victoria.

Pero el Emperador—siguen diciendo los augures—quisiera (nada más natural) que el pueblo de Londres lo aclamase y que se abrieran las puertas del palacio de Buckingham ó del de Windsor, y que allí, en espléndido baile, digno de su presencia, la alta aristocracia del Reino Unido rindiera homenaje al prestigio de su corona Imperial.

Ahora bien: las gentes cavilosas, que, en ocasiones suelen pasarse de listas, hablan de serios obstáculos que se oponen á los deseos del joven Emperador.

La Reina Victoria, fatigada por el peso de los años, gusta ya poco de las grandes fiestas. Para asistir á las que se celebraron con motivo de, su fastuoso jubileo, S. G. M. hubo menester de su esfuerzo mayor y de su voluntad más resuelta. Ir, pues, ahora á Londres ó á Windsor en tren de gala sería para la Reina Victoria un verdadero sacrificio. Queda el recurso de que la represente el Príncipe de Gales; pero al llegar á este punto se recuerda que las relaciones entre el tío y el sobrino parecen no ser muy afectuosas.

Además, el pueblo de Londres, en el que no goza de grandes simpatías Guillermo II desde que se hizo pública la historia, mas ó menos verídica, de las querrelas entre el Emperador y su madre, la que fué un día Princesa Real, ídolo de su país, tal vez no se muestre dispuesto á tributar á aquel el testimonio entusiasta que á que, sin duda, aspira el joven Soberano.

Dícese á este propósito que Guillermo II obviaría, de un solo golpe, tal obstáculo, presentándose en Londres en compaía de su madre, la Emperatriz viuda, rindiéndola así público homenaje de consideraci6n y de respeto.

Cada vez que los profetas de oficio que tanto abundan en la prensa de Europa, ejercitan en propalar augurios fatales, como algunos de los que dejamos transcritos, recordamos, aún sin querer, lo ocurrido recientemente en vísperas del viaje de Guillermo II á Roma.

Todo era entonces predecir dificultades que se consideraban poco menos que inevitables. Y, sin embargo, el viaje se realizó con éxito completo, como sucederá, seguramente, con el que actualmente se proyecta, que, significando un tributo que el Soberano alemán rinde á su ilustre abuela, no tendrá, á lo sumo, otro alcance político que el de que se establezca sobre más sólidas bases aún la política de paz que persigue, con todos sus últimos y trascendentales actos, el gran Canciller.

DON JUSTO PELAYO GUESTA

Madrid 16 abril.

Ayer tarde falleció, víctima de la penosa enfermedad que venia padeciendo desde hace dos años, el ilustre hombre público D. Justo Pelayo Cuesta.

Jurisconsulto distinguido, conquistó grande y merecida reputaci6n explicando lecciones de derecho en la cátedra del Ateneo.

Propagandista infatigable de las ideas liberales, orador elocuente, rió muchas batallas en el Parlamento, prestando señalados servicios al partido liberal.

Fué jefe de la minoría liberal del Senado antes de 1881.

Cuando el partido liberal subió al poder en 1881, en la primera candidatura que se formó del ministerio, se le adjudicaba la cartera de Ultramar al señor Pelayo Cuesta, quien rechazó la oferta. Después, en 1883, á consecuencia de la salida del señor Camacho por la cuesti6n de la venta de los montes, se encargó el Sr. Pelayo Cuesta de la cartera de Hacienda, desempeñándola con sumo acierto.

Fué varias veces diputado y senador, desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia, una presidencia de seccion del Consejo de Estado, y últimamente ocupó la presidencia de este alto cuerpo, cargo que dimitió estando ya atacado de la enfermedad que tuvo ayer tan funesto desenlace.

El partido liberal ha perdido uno de sus hombres más ilustres, y todos los que tenían la honra de tratarle, un amigo cariñoso y servicial.

LA SUGESTION EN LA HIGINIA

(Del Noticiero universal.)

Todo el que se fije atentamente en e semblante y cráneo de la Higini6n notará la expresi6n anatómica y fisiológica de la degeneraci6n, y si además investiga en sus declaraciones la doblez de su personalidad, no podrá menos de advertir que esta esfiinge indescribible proyecta sobre su enigmático carácter harta luz para que los jueces hubiesen visto claro y no viniesen á ser juguetes de las proféticas fantasías de una neur6sica.

Consecuentes los tribunales en rechazar el modesto concurso que á la justicia hemos prestado los médicos alienistas, pagan estos desdenes siendo víctimas candorosos de la versatilidad, astucias, desplantes y mentiras de una histórica degenerada que, con simulaciones y superscherías, engaña á jueces, abogados, público, opinion, prensa, tribunal, presidente y á su mismo defensor, manteniendo la excitaci6n de las gentes ávida y despierta con sus acusaciones, denuncias, planes y falsedades.

La delatan como histórica; su impresionabilidad excesiva, su irritabilidad fácil, el paso brusco y sin gradaciones de la risa al llanto, la ligereza con que cambia del odio á la ternura, de la aversi6n á la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales, representando una serie de comedias trágicas, más ó menos burdas, en las que deshonra á unos y levanta á otros, redimiendo hoy al que ayer difamó. Es la Higini6n cómica por naturaleza, finge sin esfuerzo, lora si al papel que representa corresponde el de la piedad, neurosis que trasciende en esa preocupaci6n constante de atraer la atenci6n de la multitud hacia ella; en sus indecisiones, egoismo y caprichos, en las simpatías y antipatías impr-vistas con que mira á las personas, en sus alegrías insensatas en presencia de una sentenciade muerte, en sus emociones instantáneas, en el desequilibrio y desórden en que ha vivido y obró á impulsos de su inestable cerebro.

Su alma movidiza siente la irresistible necesidad de exhibirse, de inspirar interés, espectaci6n y curiosidad, de intrigar á los incautos con sus juramentos solemnes y teatrales,

Aunque fuera algo difícil sumaria en el hipotismo, caso de que no la convenga revelar la verdad, sería probable y casi seguro actuando en ella por sorpresa, á no hallarse de antemano prevenida ó sugestionada por álguien.

Pero aunque la experiencia hoy ofreciese algunas dificultades, no lo considero imposible, y el éxito podría manifestarse el alma entera de Higinia y todos los detalles reales del crimen, que acaso por sugestion oculte.

Y si bien aun en pleno hipotismo es capaz de seguir simulando y mintiendo, la ciencia posee hoy medios para desenmascarar la ficción, que seguramente desconocerá una mujer incauta, y el fraude, si resultaba, sería desmentido por una comprobación experimental de los hechos, mediante el juzgado.

Siendo histórica, como lo parece, cabe la posibilidad racional de que el crimen de que se acusa, haya sido sugerido por otra persona, y aun es verosímil que ésta, para eliminar su responsabilidad le haya impuesto la idea de que jamás declare su participación en el delito; cabe también la posibilidad de que sea susceptible á la sugestion en plena vigilia, fascinacion consciente é irresistible á que se someten de grado las mujeres débiles é irritables por su sistema nervioso, y que, implantada en su cerebro la idea sugerida, ésta aparezca hoy á distancia como espontáneamente nacida del propio fondo de su sér, cual verdadera obsesion aceptada al parecer libremente, tras cuyo velo se esconda el misterioso autor del crimen si este hombre que la opinion busca existencialmente.

Lograda esta idea fija de no delatar á la persona que sobre ella adquirió la potencia sugestiva, todos los esfuerzos del tribunal podrian estrellarse contra este obstáculo que liga su pensamiento, mucho más sugestionando como sigue la Audiencia el propósito deliberado de menospreciar todo auxilio médico en el esclarecimiento de la verdad, como lo probó al negarse á admitir la prueba pericial propuesta de reconocer mentalmente á la Higinia, quien, aun oponiendo cierta resistencia á la sugestion, fenómeno raro en las históricas, vendría á confesar de plano todos los detalles oscuros del delito en vez de proyectar nuevas sombras con la serie inagotable de mentiras de que es capaz de forjar su móvil fantasía.

Es un espectáculo triste para nuestra patria este de ver movidos de acá para allá á jueces, abogados, fiscales, magistrados, el Congreso, llevados al impulso de las mentiras de una infeliz enferma cuyo cerebro aborotará pistas, planes y falsedades sin cesar, mientras se crea el punto de mira de las gentes. Es esta nota psíquica culminante del histriismo, indicadora de la desnutre científica de nuestros jueces. En otro país hubieran diagnosticado inmediatamente á la Higinia, atendiendo á sus hechos, sin dar gran valor á sus palabras. Aquí no se realiza nada para abrir las páginas más interesantes del delito que cerradas lleva en su cerebro. Es posible por medio de la sugestion encontrar la solución al enigma, y que el castigo caiga sobre los verdaderos criminales, los que se usan. El experimento no puede agravar la pena de Higinia, pues por más que ella ha tratado de culparse, es difícil que la verdad la culpe, y por el contrario, pudiera el hecho atenuar su responsabilidad.

DR. ESCUDER.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL JURADO EN ALMENDRALEJO

Dimos la noticia de haberse celebrado el día 11 de Abril en Almendralejo el juicio por jurados sobre un proceso de homicidio. Con notas de nuestro corresponsal ampliaremos ahora la noticia.

A las once en punto de la mañana, y puestas de manifiesto las piezas de convicción, consistentes en una soga de pita y un puñal, y constituidos los jueces de derecho con los jurados y supernumerarios que se presentaron, y siendo estos en número suficiente con arreglo á la ley, el presidente, D. Victor Ceban, declaró abierta la sesión, procediéndose á constituir el tribunal.

Dóse lectura de la lista de los jurados presentes, que ascendían al número de 35, siendo interrogados con arreglo á la ley.

El presidente depositó en una urna tantas papeletas como jurados presentes, con sus nombres respectivos, procediéndose al sorteo, siendo los 12 agraciados los siguientes:

D. Ildefonso Colomina Valladollid, don Vicente Romero Cid, D. José Santa María Rico, D. Adrian Torres García, D. Antonio Mogollo Argüello, D. Miguel García Vera, D. Manuel Valero Jaramillo, D. Juan Triguero Padilla, D. Casimiro Tinoco Zapata, D. José Ceballos Cuadrado, D. Andrés Asensio Práxedes y D. Antonio Gomez Paz, los cuales, con los dos suplentes don Fructuoso Cabanillas y D. Cándido Ramos García, y que en union del señor presidente y de los magistrados D. Jacinto Jaraiz y Fernandez y del suplente D. Cipriano Montero de Espinosa, formaron el tribunal sentenciador.

Acto continuo, y puestas de pie los jurados, el presidente les recibió juramento con arreglo al texto legal, arrodillándose de dos en dos ante un crucifijo, y poniendo de la mano derecha sobre los Evangelios abiertos.

Luego tomaron asiento á derecha é izquierda de los magistrados, y se declaró por el presidente constituido el tribunal y abierto el juicio.

El secretario dió cuenta del hecho; fué el siguiente:

En la villa de Sancho, partido judicial de Zorra, vivia Juan Muñoz Felix en union d su mujer Francisca Masias Ramos, en cuyo matrimonio eran frecuentes los disgustos y malos tratamientos por parte del marido á su mujer. El día 13 de Enero último y á primera hora de su tarde, el Muñoz Felix á su casa en completo estado de embriaguez, trabando como tal, por costumbre, disputa y molestancia á su consorte é intentando ahogarla; fué avisado Bibiano Macías, hermano de la maltratada, presentándose en su defensa, y como el Muñoz insistiera en su castigo, recibió del Bibiano una puñalada en el hipocóndrio derecho, interesando profundamente el hígado, causándole la muerte á poco de entrar á una

de las inmediatas casas. Los escritos de calificaciones del ministerio fiscal y el de la defensa difieren poco.

El fiscal aprecia una circunstancia atenuante, la de haber obrado el culpable en defensa de la persona de su hermana Francisca, y la defensa propone la eximente de responsabilidad.

El señor presidente hizo presente que iba á dar principio al interrogatorio y pruebas, advirtiéndole á los jurados que podían dirigir las preguntas que estimen conducentes para aclarar y fijar los hechos.

Bibiano Macías Ramos refirió el hecho como antes lo hemos consignado.

Dióse lectura de la prueba documental, de la que resulta que el procesado no tiene antecedentes penales, y si buena conducta moral; en cambio el Sr. Muñoz Félix ha sido procesado varias veces y su conducta moral es mala.

Presentóse despues Francisca Macías Ramos, hermana del procesado y mujer del interfecto, vecina de Puebla de Sancho Perez, y refirió tambien los hechos como el procesado.

Martina Hernandez Romero, á las preguntas del fiscal, refirió: Que era vecina del interfecto, que tenía conocimiento de lo mal que se llevaba el matrimonio, y en la tarde del 13 oyó desde su casa los gritos que daba la Francisca, y viendo que la tenía atada su marido, martirizándola, decidió dar cuenta de lo que pasaba á Bibiano Macías, como así lo hizo, y éste corrió al sitio, ignorando todo lo demás.

El jurado D. Miguel García Vera formuló, con la venia del tribunal, una pregunta: la de si sabe y le consta que es público en la Puebla que Juan Muñoz Félix sin motivo, maltrataba á su mujer Francisca Macías; contestando afirmativamente el Testigo.

Se presentó el testigo Antonio Muñoz Gonzalez, niño de diez años de edad, y refirió la muerte de Muñoz Félix.

El fiscal reformó las conclusiones, presentando nuevas circunstancias atenuantes, y el abogado defensor pidió la absolucion. Despues, el presidente resumió los hechos, y luego formuló por escrito y entregó á los jurados para su deliberacion y veredicto, las preguntas referentes á la culpabilidad de Bibiano Macías Ramos, y si en la ejecución del hecho concurren las circunstancias expresadas por el procesado.

Los jurados contestaron afirmativamente á las preguntas, dictando veredicto absoluto.

El fiscal y la defensa se mostraron conformes.

El magistrado ponente dió lectura de la sentencia absolutoria del procesado Bibiano Macías Ramos, declarando el presidente terminado el acto, previa pregunta al procesado si tenía algo que manifestar, contestándole negativamente y dictándose á seguida auto poniendo en libertad al procesado.

TRIBUNALES FRANCESES

EL PROCESO

CONTRA LA LIGA DE LOS PATRIOTAS

El proceso contra la Liga de patriotas con que Mr. Tirard inaugura su segunda campaña gubernamental, comienza bajo los auspicios más desfavorables para el gobierno: la aplicacion del art. 291 del Código penal y de la ley de Abril de 1834 sobre asociaciones constituye un acto severamente juzgado por multitud de republicanos sinceros.

Periódicos como *La Liberté* y como *Le XIX Siecle*, tan poco afectos á la fraccion politica contra la cual se desenterraron esas caducas disposiciones, no vacilan en condenar el mal acuerdo del gabinete: el primero se coloca simplemente en el terreno de los resultados, y teme que, aun consiguiendo monsieur Tirard que los tribunales de justicia dicten un fallo condenatorio, el partido á quien se persigue adquiera un nuevo título á las simpatías de la opinion pública. *Le XIX Siecle*, colocándose en el terreno de los principios, deplore que un gobierno republicano ponga en vigor leyes monárquicas, elaboradas contra los republicanos durante los períodos de más furibunda reaccion, y declaradas nulas en pleno Parlamento por los diversos gobiernos que desde 1871 han venido sucediéndose.

En efecto, cuando Mr. Floquet en una sesion memorable pidió al gobierno la derogacion del artículo 291 del Código penal, el mismo duque de Decazes, en representacion del gabinete, declaró desde la tribuna "que despues de proclamada la Republica no había un solo republicano que considerara dicho artículo como existente."

Pero Mr. Tirard no se contenta con poner en vigor el artículo 291 contra el cual protestó tan valerosamente el liberalismo de hace medio siglo, llevado al combate por Guizot y por el duque de Broglie, sino que rescueta la ley de Abril de 1834 que agrava aquel artículo, legado á la Restauracion por el despotismo del imperio.

La ley de Abril no sólo declara responsables criminalmente á los jefes de las asociaciones no autorizadas, sino á todos los asociados sin distincion, y les entrega á la justicia correccional, en vez de someterlos al jurado como la ley precedente.

Luis Blanc en su *Historia de diez años* nos habla de aquellos memorables debates que provocó en la Asamblea la ley de Abril, nos recuerda las audaces palabras de Ludre, los airados apóstrofes de Glais-Bizoin y la "santa indignacion" de Barron: "La ley triunfó en la Asamblea—dice Luis Blanc—más la civilizacion no fué ultrajada sin haber tenido en sí mismos á defensores."

En virtud de estas disposiciones legales persigue el ministerio Tirard la Liga de patriotas; por ellas serán juzgados el senador Mr. Naquet y los diputados MM. Laguerre, Turquet y Laisant, cuyo procesamiento autorizaron las Cámaras hace tres dias. Si, como nos dice Benjamin Constant, todo gobierno que abandona sus principios acaba siempre por sacrificarse á la conducta del momento, la politica que Mr. Tirard emprende no ha de ser provechosa, en definitiva, para la causa democrática.

Entre tanto; el partido boulangierista, al sentirse atacado y viendo suspendida sobre sus principales miembros la espada de Damocles de la ineligibilidad (pasa

accesoria que podría llevar consigo e fallo condenatorio), toma la ofensiva en el seno del Parlamento con una violencia de que no habia usado hasta ahora.

La sesion del jueves último fué de las más tumultuosas de que hay memoria en la Cámara la de ayer sábado terminó con un incidente escandaloso en que estuvo debatido por espacio de una hora la moralidad del ministro del Interior.

En ambas sesiones, valiéndonos de la expresion de un diario ministerial, parecían los boulangieristas los acusadores y el gobierno el acusado.

Mr. Laguerre, el orador del partido, fué en una y otra sesion quien provocó la tempestad. La elocuencia del joven diputado de Vauluse es una elocuencia especial, al mismo tiempo serena y vibrante; Mr. Laguerre comunica el ardor de la pelea á los que le escuchan, sin dejarse nunca arrastrar por el oleaje que el mismo levanta.

Habiéndose propuesto lanzar al rostro de la mayoría y del gobierno cuantos agravios el boulangierismo conservaba ocultos, y al eco de sus frases las pasiones bramaron desencadenadas.

El general Boulanger y sus amigos toman, pues, una nueva actitud, y los dos discursos de Mr. Laguerre obedecen á este cambio de táctica. La pasion ruge en uno y otro campo.

La politica francesa entra en un período de violencia de que no ha habido ejemplo desde los dias que siguieron al 16 de Mayo.

Pero, no lo dudéis, si la existencia de la Republica peligrase, los republicanos todos, confundidos en estrecho abrazo, se unirían para salvarla.

París 17 de Marzo de 1889.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA. Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 30 de Mayo de 1889.

ESTACIONES.		Barómetro y temperatura en el momento de la observación.		Temperatura en el momento de la observación.		Temperatura en el momento de la observación.	
NOMBRE.	Altitud en metros.	Barómetro.	Temperatura.	Barómetro.	Temperatura.	Barómetro.	Temperatura.
Manila	16	757.5	28.5	757.5	28.5	757.5	28.5
Cebu	16	757.5	28.5	757.5	28.5	757.5	28.5
Iloilo	16	757.5	28.5	757.5	28.5	757.5	28.5
...

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento = calma, 12 = Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos. **2.0** En el estado del cielo = completamente despejado, 10 = completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO. PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 31.
Los barómetros estacionarios: vientos frescos ó bonancistas aquí; turbonadas locales en distintos puntos de la isla, siendo probable alguna agitacion en el mar de China NO. de Luzon.

PUNTOS RELIGIOSOS.

CULTOS.
Los de Manila en la capilla de los PP. Jesuitas, estuvieron muy concurrido el jueves.

La plática versó sobre lo mucho que hizo María en el Calvario por nosotros ofreciendo en sacrificio á Jesús y apurando hasta la última gota de un mar de amarguras y la correspondencia que por tanto amor la debemos, procurando el pecador justificarse y el justo santificarse, que son los anhelos de María.

REPARTO DE PRODUCTOS DE OBRAS PIAS SEGUN FUNDACIONES

(Gaceta de anteyer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Secretaría
Distribucion de los productos de las Obras Pias de la Real Casa de la Misericordia, correspondiente al año de 1888, ejecutada en 1889.

CARGO

Por lo que la Junta Administradora de Obras Pias ha entregado, á saber:

	Pesos.	Cént.
Del ramo de correspondencia (*)	32,399	83
Total recibido	32,399	83

DATA

1. Al Monte de Piedad y Caja de Ahorros	724	91
2. Al Excmo. Sr. Gobernador Excmo. Arzobispo	3,855	80
3. Al Excmo. Sr. Teniente Vicario general Castrense	136	04
4. Al Excmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres	17	17
5. Al Excmo. Sr. Cabildo Catedral	1,324	46
6. Al Convento de Santo Domingo	1,799	39
7. Al herederero del general Carriedo	544	49
8. Al Convento de San Francisco	11	02
9. Al Convento de Reco-		

10. Al P. Superior de la Compañía	261	07
11. Al Monasterio de Santa Clara	1,228	91
12. A la Tercera orden de San Francisco	23	32
13. A la Cofradía del Santo Entierro	144	46
14. A la Cofradía del Santísimo	104	62
15. Al Colegio de Santo Tomás	344	31
16. Al Colegio de S. Juan de Letran	164	22
17. Al Colegio de S. José	119	85
18. Al Beaterio de Sta. Catalina	2	58
19. Al Beaterio de Sta. Rosa	22	35
20. Al Beaterio de la Compañía	103	65
21. Al Hospital de S. Juan de Dios	2,515	47
22. Al Hospital Militar	62	84
23. Al Hospital de San Lázaro	1,433	62
24. Al Hospital de S. Juan de Dios de Cavite	32	39
25. Al Convento de Santelmo de Cavite	212	48
26. A la Parroquia del Sagrario	56	04
27. A la Parroquia de Santa Ana	100	09
28. A la Parroquia de Tondo	25	59
29. Al Capellan de Santa Isabel	577	85
30. A las Islas Marianas	63	81
31. Al Sr. Marqués de Montecastro	961	36
32. A la ciudad de Victoria	178	15
33. A Galicia	182	36
34. A Jerusalem	29	15
35. Para Bulas	1	95
36. Dotes	3,463	23
37. Monte de Piedad y Caja de Ahorros	1,341	31
38. Para Monte de Piedad y Caja de Ahorros	437	92
39. A la Real Casa de la Misericordia	95	3
Total	32,399	83

Manila 22 de Mayo de 1889.—El Presidente, Manuel Serrano.—El Tesorero Venancio Balbas.—El Inspector, Rafael Cascarosa.—Aprobado por el Excmo. señor Vice-Real Patrono en 27 del actual.—El Secretario del Gobierno general, Monroy.

(*) Quiere decir de réditos cobrados de capitales de las Obras Pias; nada tiene que ver esto con lo que se entiende ahora por correspondencia.

PERROS

(Gaceta de ayer.)

CORREGIMIENTO

DE LA M. N. Y. S. L. CIUDAD DE MANILA.

Don Manuel Serrano y Ruiz, Coronel de Ejército Gobernador Civil interior de la provincia de Manila y Corregidor Vice-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

A fin de corregir el punible abuso que por los dueños de perros viene cometiéndose, dejándolos circular libremente por las calles, plazas y paseos de esta Capital y arrabales olvidando en absoluto las prevenciones que rigen sobre el particular, se reproducen á continuación las del bando de este Corregimiento de 13 de Abril de 1877, que dicen lo siguiente:

1.0 Se prohíbe terminantemente á los dueños de perros lanos mastines y en general todos los de presa que los llevan por las calles y sitios públicos, pudiendo hacerlo, si los conducen sujetos con un bozal y atados con un cordel fuerte ó con una cadena bien segura, para que no puedan causar ninguna desgracia; y esto solo en casos muy precisos. Durante el día, y aun dentro de las casas ó propiedades que guarden, estarán los perros de dichas clases, amarrados con toda seguridad.

2.0 Los dueños de los demás perros cuidarán que estos, no anden libremente por las calles y que cuando salgan á ellas lleven un bozal y collar con las iniciales de sus nombres, á fin de que por los dependientes de mi autoridad no se les tengan como perros bagabundos.

3.0 A los seis dias de la publicacion de este bando se procederá por dichos agentes á quienes al efecto se dictarán las instrucciones oportunas, á la extirpacion de todos los perros que se encuentren por las calles valiéndose para ello del envenenamiento sino llevan puesto el bozal y collar de que queda hecha mencion.

4.0 Si despues de pasado este plazo, se encontrasen perros por las calles y sin ninguna de las precauciones que quedan dictadas, se impondrá á sus dueños una multa de uno á diez pesos, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan incurrir por las desgracias que ocasionen los citados animales.

5.0 Los conductores de los carros de limpieza de esta Capital, recojerán cuantos perros muertos encuentren á su paso por las calles y plazas, y los enterrarán en la playa de Tondo y en la del Campo de B-gumbayan, detrás del espaldón.

Dado en Manila, á 29 de Mayo de 1889.—Manuel Serrano.

POZOS NEGROS

(Gaceta de ayer.)

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Determinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, la forma en que habrá de concederse á los propietarios de fincas urbanas el permiso para la limpieza de las letras de aquellas, la hora en que deberá llevarse á cabo la operacion, y los sitios en que se verterán los productos procedentes de dicha limpieza, el señor Corregidor se ha servido disponer en su consecuencia:

1.0 Que la autorizacion necesaria para la indicada limpieza se solicite del señor Regidor Inspector del distrito ó bien del Teniente Comandante de la Subdivision correspondiente, de la Veterana, quien en este caso dará conocimiento de la concesion que haga, al referido Sr. Inspector.

2.0 Que la limpieza, se lleve á cabo precisamente de doce de la noche á cuatro de la madrugada del día siguiente.

3.0 Que los sitios para verter los productos que se estrajeran sean: para las casas situadas á la izquierda del rio Pasig, la habia detrás del polverin de San Antonio

Abad, y para las enclavadas al lado derecho del repetido rio, el sitio de Vitas en Tondo, el mismo en que actualmente se vierten las basuras procedentes de la limpieza pública, y

4.0 Que por los individuos del Cuerpo de la Guardia Civil Veterana se vijile el cumplimiento de los preceptos de las licencias que se concedan.

Lo que de orden del expresado señor Corregidor se inserta en la "Gaceta oficial", para general conocimiento.
Manila, 28 de Mayo de 1889.—Bernardino Marzano.

ESTADO SANITARIO DE MANILA

26 han sido los fallecidos el domingo, de los cuales 4 fueron por el cólera, 3 por la viruela y 19 por otras diferentes enfermedades.

Los del cólera procedieron:

Del hospital Militar	1
— Sta. Cruz	1
— Sampaloc	2

En el Hospital de B-gombayan: Existencia anterior... 1 Recien ingresados... 1

En el de Binondo: Existencia anterior... 6 Recien ingresados... 1

49 fueron los fallecimientos de ayer, de los cuales fueron 6 por el cólera, 10 por la viruela y 33 por otros diferentes enfermedades.

Los del cólera fueron:

Del hospital de B-gombayan	1
— id. de Binondo	1
— Ermita	1
— S. Miguel	1
— Binondo	1
— Sampaloc	1

En el hospital de B-gombayan: Existencia anterior... 2 Recien ingresados... 1

En el de Binondo: Existencia anterior... 7 De alta... 5 Fallecidos... 1

Pasajeros distinguidos.

Por telegrama recibido ayer de Singapore, se ha confirmado la noticia de que á bordo del vapor-correo *Isla de Panay* vienen los Sres. Perojo y Figueras y Fernandez Perel, Gobernador civil de Manila é Intendente de Hacienda, respectivamente.

Proyecto sanitario.

Al decir de un colega, el señor don Benito Francia, Inspector general de Beneficencia y Sanidad, ha redactado un trabajo que tiende á reformar el cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal, dividiendo lo capital y arrabales en dos solos distritos y estableciendo en cada uno de ellos una Casa de socorro, con el personal de médicos y dependientes necesarios.

Direccion civil.

Aprobando el nombramiento de don Vicente Francisco y Gonzalez para Registrador mercantil de Cebú.

Concediendo 6 meses de plazo para presentar los documentos de hallarse libre de quinas, á D. Luis Arregui y Gonzalez, oficial 5.0 Guarda-almacen recaudador de la Administracion de Hacienda pública de la Laguna.

Eximiendo del servicio militar á los quintos Magdaleno Soriano, Apolinio Asmed, Julian Jaropol, Pagliaban y Valdés.

Han sido declarados quintos prófugos Emigdio Gonzalez y Roman Fermín.

Ha sido al sueldo de la calidad de prófugo Eugenio de Galan.

Se ha concedido permiso para que puedan contraer matrimonio á los chinos cristianos Macario Lorenzo Yap O-Co, Gavino Meliza Vi Penco, Aljandro Consejo Di-Piangco, Domingo Crispulo, Mariano Moreno Lacalle Lim Mateo, Leandro Cortés Lim-Quim, Juan Escudero Tantián y Alfonso Ortega Po-Bunco.

Se ha suplido el consentimiento paterno á Hermenegilda B-dofia, Damiana Capuras y Melecia Francisca en Juan Caray, Si vestre de la Cruz y Pablo Nuñiz.

Accediendo á lo solicitado por el gobernador P. M. de Visayas erigiendo en pueblo civil la visita de Manaybanag, en Leyte y la de Lamis en Bantayan.

Se ha aprobado el gasto para el alumbrado público de Mindoro.

Se ha declarado extinto de los derechos del impuesto de Obras del Puerto los efectos que para la Exposicion de París se embarcaron en el vapor *España*.

Noticias militares.

—Destinando de jefe de la 4.ª media brigada al coronel D. Manuel Serrano.

—Idem al 3.º tercio de la Guardia civil al teniente coronel del regimiento núm. 7, D. Manuel Diaz de Trjada.

—Idem al 1.º tercio de la Guardia civil al teniente coronel D. Cesar Mattos.

—Idem al regimiento núm. 7 al teniente coronel de infantería D. Augusto Limares Pombo.

—Idem al regimiento núm. 5 al comandante del cuadro D. Baldomero Torres Samaniogo.

—Idem al 3.º tercio de la Guardia civil al comandante de infantería D. Ramon Sanmartín.

—Aprobando el cambio de líneas entre los capitanes del 1.º tercio D. Raymundo Valero y D. Agustín B-flores.

—Nombrando comandante P. M. de Polik al capitán del núm. 4.º D. Isidro García, por haber regresado á la Península el que lo desempeñaba D. Francisco Paulino.

—Curso de la instancia del capitán de infantería D. Francisco Pana en súplica de 8 meses de licencia, y manifestando habersele concedido.

—Aprobando el destino al 3.º tercio de la Guardia civil del teniente D. Cuadro D. Bibino Gonzalez Carro.

—Idem al regimiento núm. 7, del capitán D. Miguel Cáceres y al teniente D. Juan Salcedo.

—Idem al núm. 2 del teniente don Manuel Edeida.

—Idem al 1.º tercio de la Guardia civil del capitán D. Juan Ratago.

Sustitucion.

Por sustitucion reglamentaria hizo ayer cargo del juzgado de 1.ª instancia de Intramuros el juez de paz del mismo distrito Sr. Rufasa, por enfermedad del propietario Sr. Barberá.

Juramento.

Ante el tribunal pleno de la Real Audiencia de esta Capital prestó ayer mañana el oportuno juramento D. Miguel Rodríguez de los Rios, como abogador de la matrícula con autorizacion para ejercer la profesion en todo el territorio de esta Audiencia, con residencia en esta Capital.

Hermosa plaza.

En breve, al decir de un colega, empezarán los trabajos para el trazado y terraplen de la hermosa plaza que ha de instalarse frente á la esbelta iglesia de San Sebastian, en la forma que ya hace tiempo adelantamos á nuestros lectores.

Se acordó, pues, el estero que por allí pasa, dando salida á su escaso caudal por tuberías de hierro, ensanchándose así la plaza para mayor holgura en el tránsito y visibilidad de la nueva iglesia.

PALIQUE

[Estamos en vívil]
Los hombres conoedores del país aseguran que esto no puede quedar así y que los temblores tienen que repetirse y llegar a la hora de la disolución social y del corte de cuentas.

Otros años, por esta época, ya habían caído las aguas primaverales, que si mañana y echan a perder los trajes de lana, en cambio refrescan la atmósfera y ponen las calles intrasitables, pero en el de gracia que corremos, y sin que se sepa la causa, las nubes parece que están muy resentidas con nosotros y no quieren que les veamos el pelo.

Esto llama mucho la atención de las personas que se interesan por el bien común, porque dicen que no es natural y temen que si no llueve, la salud se altere ó la tierra oscile y no quede tñter con cabeza.

Por fortuna, y a pesar de esos cálculos pesimistas, la sospechosa decrece y ya no hay sitios de preferencia en el Malecon y las bandas han vuelto a animar las tardes de la Luna y hasta el cielo, límpido y sereno, parece que nos invita a gozar de los puros deleites del jamon de China y demás delicados comestibles que constituyen el pan nuestro de cada día.

Es verdad que el agua de las cisternas está *finiquitándose*, pero eso no tiene importancia de ninguna clase, porque la de Carriedo aún no se halla infectada y lo más que suele llevar en suspensión es una suela de zapato ó crías de pescadillos ó musgo de un hermoso color verde escarlata. Pero únicamente las personas acostumbradas al líquido de los albiges echan de ver esas menudencias, porque los demás ya estamos acostumbrados a esos excesos y hasta nos choca cuando al beber no tropezamos con obstáculos de ninguna clase.

Para evitar esto y la aparición de las *paperas* que produce el uso immoderado del líquido de Carriedo, muchas familias cuidan con esmero y equidad de filtrar las aguas, con lo cual quedan *incógnitas* y como si hubieran sido concebidas sin mancha. Solo así pueden tolerar algunos organismos delicados de suyo, y los organismos propensos a los bultos de todas clases.

Rodríguez en cuanto deja el lecho conyugal, se sacude el polvo y el su ño, como los perros, dando tres ó cuatro zapatas, é inmediatamente pasa revista á todas las aguas de la casa á ver si han sido filtradas con escrupulosidad, y como nota cualquier partícula sospechosa arma un caramillo con la servidumbre y otro con su mujer.

—Paulina ¿qué es esto?—dice Rodríguez, enseñando un vaso de agua en la cual flota un filamento.

—¿Qué sé yo; puede que sea una hilacha de tu camiseta.

Por que eso sí; con tal de que el agua sea filtrada, no se suele reparar en los medios; y hay quien, como los de Rodríguez, la filtran por toda clase de trapos.

El otro día pedimos un vaso de agua á una señora que goza fama de limpia y nos sirvió un líquido de color ambarino. Es claro que antes de beberlo, procuramos averiguar á qué olería aquello.

—Tómelo V. sin escúpulo—nos dijo la señora, que advirtió nuestra curiosidad—está filtrada.

—¿Filtrada?... Pero ¿por qué?

—Por unos calzoncillos de éste, y ya sabe V. que es muy limpio.

Los que están en la firme convicción de que los temblores se repetirán, andan alebrados y no dejan sosegar á nadie. Se encuentran con uno en la calle y lo detienen al paso para ponerle al corriente de lo que ocurre.

—¿No sabe V. lo que le pasa á la aguja?

—No sé ñor.

—Pues como no se está quieta ni un momento; parece que tiene hormiguillo.

—¿Qué me cuenta V?

—Lo que V. oye; además la fisonomía de mi esposa, que es muy sensible á las perturbaciones de todas clases, está desencajada.

—Pero ¿ella goza de buena salud?

—Díe á V. de buena salud, no; porque desde que tuvo el último aborto, padece de los intestinos y no le pára nada en el cuerpo.

—¿Hola, hola!

—Por eso digo yo, que los temblores tienen que repetir.

—Puede.

Hay sujetos que todas las mañanas se da un paseito hasta el Observatorio meteorológico, y ya allí, pregunta que si se puede ver á los *sucedáneos* del P. Faura.

Y es claro, le dicen que sí, y el director, con la amabilidad que le caracteriza, tiene que informar á nuestro hombre de la presión máxima y mínima, de la temperatura, del estado higrométrico del aire y hasta de los vientos que soplan.

—¿Y qué me dice V. de los de mañana?

—Pregunta luego.

—Pues véngase pasado y se lo diré.

Muchos á qui-n suelen dar contestaciones tan lógicas como ésta, salen del Observatorio echando chispas y diciendo que allí debía saberse todo y que si no se sabe que para qué sirven los aparatos de física.

Y llegan á su casa y le dicen á la señora:

—Esta noche te pones un traje de punto.

—¿Para qué?

—Por si se repite el temblor, que no salgas á la calle como la otra madrugada, ofendiendo á la moral y faltando al decoro que se me debe como marido y como funcionario público.

Y la señora, para dormir, va y qué hace: pide un traje á la Licería y se viste de bailarina todas las noches.

el objeto de adquirir varios efectos que enumera la *Gaceta* del jueves y que son necesarios al regimiento.

Puente.

El día 15 el Excmo. Ayuntamiento saca á subasta la reparación del pavimento del puente de Prim, bajo el tipo de \$998'30.

Carabao.

La Secretaría del Gobierno civil de la provincia de Manila avisa que en el tribunal del pueblo de S. Mateo se encuentra depositado un carabao.

Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 días.

Encierro.

Las colegias de Sta. Isabel vuelven al colegio, terminadas las vacaciones que todos los años se conceden de regimiento.

Empiezan otra vez las tareas ordinarias de instrucción metódica.

Estudiantes.

Ya van llegando de provincias los estudiantes, pues se acerca el día de la apertura de curso.

En el Ateneo para los de la 2.ª enseñanza empezará el día 16 en la Universidad después de la apertura académica, que se verifica todos los años con gran solemnidad.

Un nuevo Goliat.

El famoso profesor Wirchow acaba de presentar á la Academia de Medicina de Berlín un joven w-staliano, carretero de oficio, que es un verdadero Hércules por sus proporciones físicas. Es muy bien formado y goza de la mejor salud. Tiene más de dos metros de estatura, y su cabeza mide 68 centímetros de circunferencia. Las fuerzas son terribles, pero el carácter es de un ángel coloso. Detalle que tiene gran mérito. Este Hércules se casó hace algunos años enamorado como un tonto, con una mujer chiquita, rubia, que tiene su geniecito y ha dado ya siete vástagos que no prometen ser colosos.

Mal recibimiento.

A las ocho de la mañana del martes 28 del actual llegó á Barcelona el vapor-correo *San Ignacio de Loyola*, habiendo sido despedido al Lazareto sucio (Mahon).

A las ocho de la mañana del miércoles 29, llegó á Singapore en vista para Manila el vapor-correo *Isla de Panay*, saliendo para ésta á las dos de la tarde del mismo día, conduciendo 314 pasajeros.

Son noticias telegráficas recibidas en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

Del Interior.

D. Andrés García, D. Anselmo Anchetá, D. Juan Maten, D. Pio Perlas, D. Adriano de la Cruz, D. Filomeno Panganiiban, D. Prefecto Antonio, D. Juan del Carmen, D. Francisca Ortiz, D. Ramon Aquino, D. Margarito Omagari, don Gaspar Nisi, D. Victoria Valde, don Hermógenes B. unson, D. Anastasia Trinidad, D. Marta Mancum, D. Matias Sudicial, D. Guillermo Corpus, D. Victoria Rivera.

Nombramiento.

Por el Gobernador general, ha sido nombrado interinamente, Fiscal del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de estas islas, vacante por fallecimiento del Sr. Goyentes, el abogado de esta matrícula, don D. Eñas Martínez Nubla.

Flores de María.

Hoy y mañana celebran algunos pueblos y arrabales de Manila el último día de las Flores de María. Ermita y Pandacan lo celebran hoy, con misa, procesion, iluminación por el pueblo y algunas animadas reuniones.

En Mandalayan, donde la festividad se hará con gran solemnidad, habrá mañana misa solemne, en cuya ejecución tomarán parte algunas jóvenes aficionadas al *bel canto*, saliendo á la noche una lucida procesion que recorrerá las calles del pueblo.

Primera comunión.

El jueves, día de la Ascension y festividad de San Fernando, Rey de España, recibió por vez primera, de manos del M. R. P. Fr. Bernardino Nozaleda, la primera comunión el niño D. Fernando Weyler, hijo de nuestra primera Autoridad.

No tocó.

El vapor *Taal* en su viaje á Camarines, no tocó en Daet, en vista de proceder del puerto de Nueva Cáceres, punto que, como ya dijimos, se halla infestado.

¿OMNIBUS O EXPRESS?

El reciente grave percance de un coche *express* en la avenida del puente de España y la observacion del estorbo al tránsito que representan esos vehículos en las vías de más movimiento, nos ha hecho pensar si el plan á que obedece ese negocio, tal como se ha constituido, no entraña un error de detalle muy importante.

Sabido es que los tranvías no podrán servir al público sino en escaso número de líneas, que son arterias principales; pero aquí, como en todas las grandes capitales de Europa y América en que hay tranvías, hacen falta otros carruajes públicos de frecuente paso y en una misma direccion, con servicio regularizado, por líneas secundarias. Tal es la misión de los coches llamados *ómnibus*.

Pero el *ómnibus*, segun aquí lo creamos conveniente, debe ser un carruaje ligero, una cosa así como un doble *quiles* de ocho asientos y cuatro ruedas, con estas y ejes algo más reforzados que los carruajes comunes, y tirados solo por una pareja buena, para más facilidad de culebrar por entre el laberinto que forman los demás carruajes.

Por manera que su bulto sería casi el mismo que el de una *carretela*, llevando el conductor al estribo posterior, cuando esten llenos esos *ómnibus*.

Sus líneas principales de servicios podrían ser, ya que el centro está en Quiapo, y así que haya tranvía á Malate, las siguientes:

Manila, recorriendo las calles del Beaterio y Cabildo, hasta la Ermita, saliendo por puerta de Santa Lucía.

San Fernando, ó bien por Santo Cristo á buscar por frente la iglesia de Tondo, y estación del tranvía de Malabon, que

dá mucho pasaje. Dicho hasta Santa Ana. Toda la gran Divisoria desde San Sebastian.

Nada de excesivas baratas, que arruinan las empresas y no sirven para nada como competencia. El *ómnibus* siempre cobrará menos que una *carromata*, ofreciendo pasaje más cómodo, y casi siempre más ligero.

Cada vez que vemos el armatoste de un coche *express* nos ocurre que el exceso de material de hierro y madera destruye el negocio.

ROBO DE CONSIDERACION.

A las seis y media de la mañana del 21 del pasado, el chino cristiano Florencio Laredo Gui-A, procedente de S. José (Batangas) que se dirigió á la cabecera llevando \$1600 que conducía al Gobierno civil para depositarlos allí como fianza de la contrata de aníon que le había sido adjudicada, al llegar á las inmediaciones del barrio de Calasangan, tres individuos armados de pistolas y bolos largos, le arrebataron el dinero y buyeron en caballos que á la orilla del camino tenian preparados.

El gobernadorcillo de S. José dió parte enseguida del hecho á la Guardia civil, y la patrulla de la cabecera y el jefe de línea que se hallaban en Lipa, salieron en persecucion de los ladrones, resultando que parece que estos eran vecinos del mismo pueblo de S. José y que segun sospechas son: Rufino Bayani, Pedro Hernandez y José B. Jones, resultando cómplice por haber dado los caballos en que buyeron Marcelo Manting, siendo aprehendidos el primero por el pedáneo de S. José y el segundo y cuarto por la Guardia civil que trabaja en la captura del tercero y en el rescate del dinero que aún no han sido encontrados.

Jugadores pobres.

Han sido detenidos por la Guardia civil: En el barrio de Malabtan (Biñan) en la noche del 20 del pasado, ó sujetos que jugaban al *monje* debajo de un árbol; En Sta. Rosa (La Laguna), en la mañana del 23, 4 por dedicarse á lo mismo.

Incendio.

Bayombong participa que á la 1-50 madrugada de hoy, declaróse incendio casco poblacion quemándose una casa, Estacion sin novedad.

Por un topetazo.

Se le han impuesto diez dias de arresto por insolvente á la multa de \$5 con que ha sido castigado por el Corregimiento Máximo Cortes, piloto del casco núm. 1843 que chocó con uno de los estribos del puente de Ayala entre la isla de la Conveleccencia y San Marcelino.

Música.

La banda de Artillería, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes: *Cádiz*, final 1º; *Chueca* y *Valverde*, *Sorpresa de Amor*, *overtura*; *Paise*, *Serenata*; *Schubert*, *Hugonotes*, final del 4.º acto; *Meyerber*, *Gran Via*, jota de las robes, *Chueca* y *Valverde*.

Pasajeros.

Por el *Diamante*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy.—D. J. Heimann.

¡Sr. Regidor!

Los vecinos de la calle Raon en Santa Cruz, no comprenden como pagando ellos los impuestos por alumbrado y limpieza, se vean en la precisa obligacion de tener que poner un farolito frente á sus casas, si es que no quieren *descrimarse*, y pagar á un *tao* que les saque de la casa los desperdicios, pues desde la fundacion de Manila, ni la limpieza ni el alumbrado municipal han llegado aun á aquel sitio, apesar de pagar religiosamente los que por allí viven los impuestos por limpieza y alumbrado.

Sr. Regidor del distrito ¿se corregirá esta falta.

Fuera estorbos.

Hace ya tiempo que en el rio Pasig frente á la fábrica de hielo de S. Miguel, existe el casco de un buque sumergido, que es una constante amenaza para las pequeñas embarcaciones que por allí pasan.

Se nos ocurre preguntar ¿á quien corresponde extraer ese estorbo de semejante sitio, y por qué no se procede á ello, siendo, como es aquel sitio, de mucho tránsito para las bancas y otras embarcaciones menores?

A estas preguntas, sólo esperamos por contestacion la desaparicion del casco.

¿Es canard ó no?

Ayer declare por Manila, no sabemos si en serio ó en guasa, que el vapor en que se había embarcado la simpática artista Srta. Bourman, que tan gratos recuerdos ha dejado en esta Capital, había embarrancado antes de entrar en la Canal de Suz.

La noticia corría de boca en boca y nadie sabía su grado de certeza.

¿OTRA VEZ?

Leemos en el *Diario* de anteaer: *"Diez y ocho y medio por ciento.*—A este tipo sobre Madrid y á diez y nueve sobre las provincias de España. Esta enorme contribucion tienen que pagar los pobres empleados y militares para que sus familias no perezcan de hambre, allá, en la Madre Patria.

¿Y no habrá remedio para esta calamidad? ¿No se encontrará por fin, un medio, un recurso, un camino aceptable, utilizable, posible y de resultados?

La enfermedad es grave, rebelde y casi, casi necesitada de una operacion quirúrgica. La operacion de amputarle al mejicano esa peseta casi que le sobra.

¿Y con esto dicen doctores que *mal curado curado*. Pero lo que ya días atrás dijimos: ¿quién le quita al mejicano esa pestilencia?

¿Quin remedio eso? Pu- El Comercio, sólo que no quiere decir cómo, para darnos un susto el día menos pensado; porque unos han de reir y otros llorar.

¿Qué candidices aguantan las letras que llamaba de moldura la señora de Cabupian!

A LA DESBANDADA.

La cuestion de la pagoda china y sus satélites los *bonaos*, da más juego de lo que creimos, una vez echados por tierra los cimientos de aquel culto que por los *coletudos* se trataba de implantar en este país.

Ahora resulta que los tales bonos, vícidose inhabilitados para ejercer su *clavado (sic)* ministerio en la capital, acudían á provincias, para allí con sus *anterias* recoger *guita* de sus paisanos y con ella marchar á Fou-Chau, donde la celebracion magna de sus fiestas se realizará con toda pompa y solemnidad.

Buenos cuartos harán en provincias esos caballeros de industria, pues en todas partes encontrarán prosélitos.

Boda.

Hoy han debido contraer el indisoluble lazo del matrimonio el joven teniente del regimiento de infantería núm. 2, don Juan Francisco con la simpática Srta. dofia Carmen Evans y Mora.

Deseamos á los nuevos conyayentes todo género de felicidades.

Fallecimiento.

Ayer mañana falleció en el convento de San Agustín el M. R. P. Fr. Hilario Santaren, cura párroco de un pueblo de la provincia de Cápiz.

En la Concordia.

Muy animado vióse ayer tarde el Colegio de la Concordia con motivo de celebrar el establecimiento el último día de las Flores de Mayo, acudiendo mucha gente á presenciar la procesion que recorrió el espacioso recinto del Colegio.

¡Al grano, al grano.

Con mucho fárrago de palabrotas y furiosos arranques, nos contesta *La Voz* á cuanto dijimos sobre el cólera reinante y los pseudomédicos tan dejados de la mano de Dios al negar su existencia.

Pero ni una palabra, ni media, nos dice el furibundo colega *anti-cólcrico* acerca de lo que le retamos á decir: el nombre, ya que segun él no es cólera, de esa enfermedad eternamente sospechosa, que algunas víctimas lleva causadas en Manila y muchas en provincias.

Mientras el nombre ese no digan, lo de *pseudomédicos* ha de quedar en pié; conste.

MATANZA DE RESES.

5225 han sido las reses muertas en el pasado mes, de las cuales 1213 fueron del ganado vacuno, 3919 del de serda y 93 del lanar, produciendo al contratista del arbitrio \$6895'25.

Servicios de policía.

Han sido detenidos: 8 por escandalosos; 1 por embriaguez; 3 por indocumentados; 7 por jugar al *monte*; Y 18 cocheros por infracion de bandos de policía.

Raposa de dos pies.

Anteaer madrugada fué detenido en la calle de Joló Pedro Macatangay, que llevaba dos gallinas que resultaron robadas en la calle Real de Tondo.

Chino valiente.

Por herir en la ceja izquierda á Chua Tanco fué el 30 detenido Chua Quinco.

Vaya un punto.

Ha sido detenido en Tondo Adriano Bongay que hace un mes rapó á una joven en casa de sus padres, volviendo esta con tal motivo al hogar paterno.

Herido.

Entre nueve y diez de la noche un cabo del Batallon disciplinario hirió en la calle Real de Paco en la tetilla izquierda á Santiago Orozco, sobre el cual emitió el médico del arball pronóstico reservado.

NOTICIAS DE ILOILO.

DESGRACIA.

Segun participan de Sta. Bárbara, en el barrio Buoy, de aquella jurisdiccion, la caída de un árbol Buó que media ocho brazos de largo por una de ancho, mató á Manuela Valdivieso, destrozándole la cabeza y una pierna.

A CARGAR AZUCAR.

La casa de los Sres. Ker y Ca de este comercio espera esta semana dos hermosos vapores de Saigon, para cargar azúcar con destino á América.

LEGADA.

El 21 llegó de Hukodadi el vapor inglés *Grey Mannerin*, de 1829 toneladas, para cargar azúcar superior con destino á los Estados Unidos y á la consignacion de los Sres. Ker y Ca.

EXPORTACION.

Ha salido para Sandy-Hook la fragata inglesa *San Joaquin*, conduciendo 36480 picos de azúcar superior, despachada por los Sres. Ker y Ca.

A COMPRAR TABACO.

Sabemos que ya han salido algunas personas al objeto de acaparar tabaco, en los pueblos del monte, diciéndose que la cosecha ha resultado bastante abundante.

Esta circunstancia vendrá á mejorar un tanto la triste situacion que viene atravesando la provincia de algunos años á esta parte, y en especial éste.

PARA SANDY-HOOK.

Salíó el miércoles de este puerto para el de Sandy-Hook, la fragata inglesa *San Joaquin*, conduciendo 36480 picos de azúcar superior, despachada por los señores Ker y Compañía.

poco que llega en su mayor parte este vendido y los precios de hoy se pueden considerar como nominales.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO

HOY 26 DE MAYO DE 1889.
Azúcar núm. 1, á pfs. 4.1.
Idem núm. 2, á pfs. 3.7.
Idem núm. 3, á pfs 3.5.
Idem corriente pfs. 2.7.

NOTICIAS DE CEBU.

Leemos en El Boletín:

MUY BIEN.

Nos consta positivamente que por las autoridades de esta ciudad vá á emprenderse una enérgica campaña sanitaria en todo el radio de la poblacion.

Lo advertimos al vecindario para que ponga cuanto esté de su parte, á fin de evitar á las autoridades el ineludible deber de obrar con rigor en todo caso concreto por el que se evidencie la infraccion de las prescripciones sanitarias ó las mandadas observar por bandos de policía y buen gobierno.

JURAMENTO Y POSESION.

El 15 juró su cargo de teniente fiscal de este Real Audiencia el Sr. D. Alberto Ripoll de Castro, tomando inmediatamente posesion de su destino.

El Sr. Ripoll se ha encargado además, por sustitucion reglamentaria, de la fiscalía de S. M.

Por sustitucion reglamentaria, tambien se ha encargado de la tenencia fiscal de la Real Audiencia del distrito el Sr. D. Andrés Avila del Rosario, abogado fiscal de dicho tribunal, y de la plaza de este, con el carácter de interino, el señor don Francisco Summers.

MERCANTIL CEBU 21 DE MAYO DE 1889.

El arroz, el café y el aceite de coco han subido.

PRECIOS CORRIENTES.

HOY 22 DE MAYO DE 1889.
ABACA pfs. 14.6.
AZUCAR núm. 1, pfs. 3.2.
Idem núm. 2, pfs. 3.1.
Idem núm. 3, pfs. 3.0.
Idem corriente pfs. 2.3.10.
ARROZ 2.ª blanco pfs. 2.2.
Idem Saigon corriente pfs. 2.2.
Idem corriente de Siam, pfs. 2.2.10.

Un consejo por día.

Atun *salado*.—Es un buen recurso á falta de buen pescado fresco, pero los cocineros de aquí no lo saben desalar; y como son muchos las personas que, por conviccion racional y experiencia, comen muy poca ó ningunas carne, pongamos esta receta:

Se pone el atun en agua veinticuatro horas para que se desale, si es agua corriente mejor; se parte en trozos y se hace que dé dos hervores, se le quita aquella agua y se le pone otra para que vuelva á cocer, y si no queda bien desalado, se echa un puñado de coles ó cebolla que con esto se desala. Se escurre y se deja enfriar, se envuelve en harina, se fríe y se echa en la olla donde se ha de guisar, con cebolla frita en abundancia, y en lugar de caldo, vino blanco y todas especias, dejándolo cocer á fuego manso por un rato y dándole vueltas con cuidado. En tortilla tambien está muy bueno.

—Gertrudis, en dónde está mi polizón.

—El asforido Lázaro, se lo ha llevado

—¿Cómo, mi niño?

—Sí, señora, para la leccion de esgrima: le sirve de *carreta*.

—Durante la canícula actual.

—¿Dónde piensa V. pasar el verano este año?

—Pues en mi hogar.

El Sr. Tiburcio tiene horror á los médicos.

Cuando se le anunciaba la muerte de algun amigo, preguntaba con una sencillez fingida:

—¿De quien ha muerto?

Un joven muy aficionado al café, dice á sus amigos que le recibe directamente de Puerto Rico.

—Mañana—exclama—llegará á mis manos un cajón y les convido á ustedes á probarlo.

Acudieron á la cita y se sirvió el café. Los convidados lo saborean con deleite, elogiando las cualidades del producto que se les servía.

El anfitrión, loco de orgullo, se dirige á su criado:

—Juan—le dice—¿á qué hora trajeron el cajón de café?

—S. ñor, hemos estado guardando todo el día inútilmente, y como el café no venía, he comprado media libra en la taberna de enfrente.

Un amigo encuentra á Gedeon

AVISOS

Con superior permiso. Casa agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ.

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, vendere en pública almoneda en el local que ocupa su casa-genera de empeños una partida de al-ajas finas con y sin brillantes y perlas cuyo plazo de empeno ha vencido segun reglamento.

MARTILLO DE Genato y Compañia. Debidamente autorizados por el Sr. Consul francés en estas Islas, venderemos en almoneda sin reserva un ajuar de casa, consistente en aparadores para ropa, cama matrimonial, velador de Viena, cuadros de mármol, silleros de Viena, cuadros al óleo, lámparas, consolas, aparador platero, mesa comedor, sillas y butacas de narra, vajilla y cristaleria, bateria de cocina, pedestales y macetas, varios libros, un carruaje duc en perfecto estado con su juego de arneses y otros varios muebles.

La almoneda tendrá lugar el sábado 1.º de Junio entrante, á las ocho de su noche en la casa número 52 de la calle de S. Pedro.

MARTILLO DE Genato y Compañia. Debidamente autorizados por el Sr. Consul francés en estas Islas, venderemos en almoneda sin reserva, varios muebles, ropas de uso, algunos alhajas y otros efectos pertenecientes á los finados señores franceses D. Juan Duhaup y D. Salomon Riis.

También venderemos sin reserva varios instrumentos y piezas de música, frascos de Bitter y de curaca, quinqués de sobre-mesa, carpetas, pastillas jabon, asentadores para navajas, tinteros de viaje y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar el martes 4 del actual, á las diez de la mañana, en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26.

Aviso. Las oficinas del que suscribe, se han trasladado en la calle Real de Intramuros, frente la Botica del señor Köhnel, esquina calle Cabildo, bajos.

Pérdida. Se publica al que haya encontrado á un perro grande de pelo blanco con manchas de color chocolate en las orejas estendiéndose uno de las manchas á la cabeza y que atienda al nombre de Liong, que lo entregue en la calle de la Scastrita núm. 11 en donde se le darán las gracias ó gratificará.

FINCAS Se alquila un entresuelo de dos piezas, cocina y cuarto para criados, calle Real de la Ermita núm. 36. Darán razon Anda 27, entresuelo.

Se vende ó se alquila una casita al lado de los baños del Presidio, muy apropiado para estos tiempos de calores.

Se alquila la casa de campo y amueblada, Real núm. 5, Santa Ana, á propósito para la presente estación: razon Relojeria de Jorales, Galvey núm 3, Binondo.

Se alquila el hotelito núm. 15 frente á Malacafang; dan razon plaza del Padre Moraga núm 8.

Se alquila una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm. 10.

Para oficinas. Se alquilan tres habitaciones en los altos almacén Torrecilla y Comp.—17 Escolta.

COMPRAS Y VENTAS Arañas en venta. Se venden dos de forma americana en la carroceria de Garcho-torena.

Se venden Magníficos cilindros, de 40 sonatas, modernas; alhajas de oro con preciosos brillantes, consistentes en pulseras, collares, sortijas, alfileres, etc. De 10 á 12 de la mañana y 3 á 6 de la tarde, pueden verse todos los dias, en la calle de Alix 19 (Sampaloc).

Tierras y Razas de FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

Preparatorio para carreras especiales y de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado á la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás.

Bajo la direccion espiritual del presbítero D. JAIME BUSQUETS

Direccion técnica de los comandantes del Ejército, y capitanes de Artilleria D. JOSE IBARRA, D. EMILIO MORENO y D. DIEGO PISORNO. S. Sebastian, 21.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA." MANILA.

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano se dedican 1000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 3000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de jefes muy entendidos.

También se dedican á la elaboracion de cigarrillos, unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más de 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboracion, de un año á esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas; y este gran consumo que, sus productos, tienen en todos los mercados, ha obligado á la Compañia á ensanchar notablemente todas las dependencias de su fábrica "FLOR DE LA ISABELA," instalando además máquinas de todas clases á la altura de los últimos adelantos, para la fabricacion de la picadura y de los cigarrillos, las cuales están movidas por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningun fabricante posee en estas islas, tantos elementos como la Compañia Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañia adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores, para emplearla cuando está bien curada.

Por último, la Compañia hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte, que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como DESECHO. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañia está resuelta á no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE.

Abono mensual para herraje y asistencia facultativa. 4 reales por caballo. Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes y se le asiste gratis siempre que esté enfermo.

Por herrar solamente. Pagando al contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura. Por herrar un caballo todo el mes... DOS REALES. Por herrar una pareja id. idem... CUATRO id. A estos mismos precios se hieiran todos los caballos que nos manden.

Tenemos de venta. Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa. INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLO Y CARABAO con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria.

Libros. Tratado práctico de equitacion para aprender á montar y á manejar el caballo, por Garcia Ferrero. Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas que permiten además curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, bueyes y carabao, por el mismo autor, 2.ª edicion. Todo esto se encuentra de venta exclusivamente

En la Protectora de la cria caballar. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO E HIJO. Profesores de 1.ª clase de Veterinaria y equitacion.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La Oceania Española.

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion. Un folleto en 4.º de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma. Por D. Adolfo Puga Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla á 2 reales.

—NOVELAS ORIGINALES. —EL ADEREZO DE PAQUITA. Historieta filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.ª edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERRILLOS DE NOVIO. Segundo tomo. —DOS MESES DE LICENCIA O BOCELOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. —HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. —LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE EN TRES UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —DILIO ENTRE SAMPAGUITA. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. —SE PARECIANI IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSO. —LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPACACION. —¡MÍTIMOS AMIGOS! Dos nove litas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. —VIAJE AL PAIS DE LOS ARTAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

—DE CUALQUIERA DE ESTOS LIBROS puede pedirse el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. —HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. —LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE EN TRES UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —DILIO ENTRE SAMPAGUITA. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. —SE PARECIANI IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSO. —LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPACACION. —¡MÍTIMOS AMIGOS! Dos nove litas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. —VIAJE AL PAIS DE LOS ARTAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

—DE CUALQUIERA DE ESTOS LIBROS puede pedirse el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado. Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, menos la Descripcion de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS. —HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto. —HAY QUE VIVIR. —LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto. —DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REVERTA INCREIBLE EN TRES UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI. —DILIO ENTRE SAMPAGUITA. Tomo VII. —EL CABALLO DE COPAS. —SE PARECIANI IRENE. Tres novelas. Tomo VIII. —OTRA ESPECIE DE FAUSO. —LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX. —MALEDICENCIA Y EXPACACION. —¡MÍTIMOS AMIGOS! Dos nove litas. Tomo X. —EL MEDICO DE SU HONRA. —VIAJE AL PAIS DE LOS ARTAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. m jsh

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS

9-Claveria-9 MANILA.

Table with columns for Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, Peso, Envase, Precio por millar. Lists various tobacco products and their prices.

LA CONSTANCIA FABRICA DE TABACOS

Pone en conocimiento de sus espendedores y del público en general tener á la venta

Cajetillas cigarrillos hebra fuertes á 10 cuartos una. Id. id. entre-fuertes y suaves picadura . . . á 6 id. id. Id. id. id. id. id. id. á 4 id. id. Libras de picadura superior entrefuerte prensada . . . á 20 céntimos una. Depósito central, calzada de S. Marcelino. sh

Advertisement for CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparedas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara de Glúten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flatjos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Clisidias del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS JUNTO AL CAFÉ DE LA MARINA. Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinadores señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos. No equivocarse, Escolta núm. 4. MANILA. m jsh

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras CON UN PLANO. Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

Papas de Benguet frescas y buenas, acaba de recibir La Castellana ESCOLTA 37. 1 Araña 2 de vuelta entera de esqueleto, se vende, Centeno núm. 6, Santa Cruz.

GRAN NOVEDAD. OLEOGRAFIAS CON LOS RETRATOS DE SS. MM. LA REINA REGENT- Y D. ALFONSO XIII. Propios para oficinas, tribunales, escuelas y otros locales de esta indole. Se venden con marcos ó sin ellos á precios sumamente módicos en la Escolta 12, junto á la Botica Inglesa.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construccion. A 2 reales fuertes. en la Administracion de La Oceania Española.

VIN DE VIAL TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL. Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los sistemas nervioso y óseo. El VINO DE VIAL es la feliz combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gonorreas, a Diarrea alónclica, la Eud crítica, el Anemismo, á las Ajaras, á las Leucodermias, á la Gonorrea, á todos los estados de Langüidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy frecuentemente presuapuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — FERRAS Y VIAL, A. res de Bourne, LYON. Depósito en Manila: ZACORIO LOBEL.

LOS 5 PRIMEROS PREMIOS en la última Exposicion de Melbourne. Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES Y C. a por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema. Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS. Agente, J. A. RAMOS. MANILLA-EXTRAORDINARIO Precio del ejemplar: un peso. Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Compañia Escolta núm. 33. Destínase íntegro el producto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.

OBRAS Y LIBROS. 17-S. Fernando-17-(Binondo.)

D. Serafin Gimenez, representante único de la importante casa en Madrid de D. Felipe Gonzalez Rojas, ofrece al público sus obras y libros á los precios abajo mencionados y se hace cargo de todos cuantos pedidos y encargos se le confien en todo lo que al ramo de libreria respecta. Obras en venta, servidas por suscripcion. Pesos. Cént.

Table listing books and their prices. Includes titles like 'Historia General de España', 'Historia natural', 'Año Cristiano', 'Glorias del Pontificado', 'NOVELAS', 'Cristóbal Colon', 'Hernán Cortés', etc.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA. Cigarros al estilo cubano.

Table with columns for Regentes, Presidentes, Regalia española, Regalia Oriental, Cazadores, Sobremesas, Vegueros, Regalia Inglesa, Brevas, Windrosos, Práncipes, Flor de Pressados, Princesas, Intermedios, Carolinas, Reinitas, Caprichos, Montañeses, Luzones, Brevitas, Nuevo Habano espiral. Includes prices in pesos and centavos.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuatro país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales de Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Profundita esmero y economia en los encargos. 10-Carriedo-10. h

Advertisement for a sewing machine. Includes an image of the machine and text: 'LOS 5 PRIMEROS PREMIOS en la última Exposicion de Melbourne. Ha obtenido la máquina inglesa de coser de JONES Y C. a por su sencillez y ventaja, sobre las demás de otro sistema. Con GARANTIA PERPETUA vende La Gran Bretaña REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS. Agente, J. A. RAMOS. MANILLA-EXTRAORDINARIO Precio del ejemplar: un peso. Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Compañia Escolta núm. 33. Destínase íntegro el producto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los naufragos del Mindanao.'

FOTOGRAFO PERTAERRA, CARRIEDO N.º 2.